

DOS IMPACTOS DE BALA EN UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

El Colegio Oficial de Trabajo Social muestra preocupación, solidaridad y cariño para todo el equipo del centro de Servicios Sociales de Ramón Pérez de Ayala, para sus vecinos y vecinas y en especial a nuestras compañeras/os Trabajadoras/es Sociales

16.04.2018

Los/as Trabajadores/as Sociales exigimos que nuestro lugar de trabajo sea seguro, evitando los riesgos, para garantizar un clima agradable y una atención de calidad a la ciudadanía. ⁱ

Los Centros de Servicios Sociales son espacios comunitarios, lugares abiertos al barrio, por el que día a día pasan muchas personas y cuyo objetivo es trabajar con esas personas, familias, grupos y comunidades por sus derechos sociales, lograr que su día a día y su vida sea digna y confortable. Por eso es gravísimo el hecho de la aparición de unos disparos en el Centro Ramón Pérez de Ayala, por lo que puede entenderse como amenaza, riesgo y ruptura a los trabajadores/as y a los propios vecinos/as con la vida habitual que supone un acto violento como éste. Ante un hecho como este es necesario que se desarrollen las medidas policiales y judiciales que esperamos que puedan resolver con prontitud este hecho.

Pero también es importante destacar que es fundamental para la ciudadanía que los Centros de Servicios Sociales sigan siendo un lugar comunitario, para vecinos y vecinas, donde las familias acudan tanto con seguridad como con sensación de esta, y que las y los Trabajadoras/es Sociales de los mismos, y el resto de los profesionales, vivan esa misma protección y seguridad que ayude a que su actuación sea la mejor posible en beneficio de las usuarias y usuarios y del propio entorno del Centro.

El Colegio ha mostrado su apoyo a las compañeras afectadas y al equipo del Distrito y su preocupación por la situación ante el Ayuntamiento de Madrid, institución que nos ha mostrado su preocupación y su interés por la situación de las Trabajadoras Sociales del Centro. El Colegio ha trasladado la necesidad de que se establezcan los procedimientos para analizar la situación de los Distritos con más carga asistencial, y se pongan en marcha protocolos de prevención y actuación, garantizando tanto la seguridad como la percepción de esta, para profesionales y usuarios/as.

Si bien hechos como este son muy excepcionales, nuestras compañeras/os nos trasladan que suman más tensión a las situaciones, menos graves, pero que con asiduidad les están afectando. Son momentos en los que es importante comprender que son situaciones complejas, que para encontrar las mejores medidas requieren de un análisis desde todas las perspectivas

y que es necesario que evitemos respuestas rápidas y simplistas. Por ello desde este Colegio Profesional nos ofrecemos para acompañar en este debate y reflexión, poniendo a disposición la experiencia y el bagaje profesional del mismo, para articular las mejores medidas que garanticen el desarrollo de los Centros de Servicios Sociales para su fin.

Si hay un papel que destacar por la valía de sus profesionales y un lugar dónde hacerlo significativo, este sería el Distrito de Puente de Vallecas, dónde contamos con Trabajadoras/es Sociales con alto grado de implicación, preocupadas e implicadas en la mejora del barrio y el acceso a los derechos de sus ciudadanos, con iniciativas innovadoras como “Vallecas Activa”, recientemente premiada en la Gala del Trabajo Social (<http://www.comtrabajosocial.com/paginas/premio-a-la-mejor-innovacion-social-desde-el-trabajo-social/>).

Por último, este Colegio Profesional quiere destacar las muestras de cariño de los vecinos y vecinas del barrio a las profesionales del Centro y al trabajo que se realiza en el mismo.

ⁱ El papel de la Institución en el Manual Orientativo de Prevención y Actuación ante agresiones a Trabajadores/as Sociales del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.